



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
SECRETARIA DE PERSONAL

**FORMULARIO: SP-LIC -091**

**SOLICITUD DE LICENCIA SIN PERCEPCIÓN DE HABERES**

**- Ley N° 11.454 -**

DEPARTAMENTO JUDICIAL	Departamento Judicial
ORGANISMO	Organismo
APELLIDO Y NOMBRE DEL/DE LA TITULAR DEL ORGANISMO	Apellido y Nombre del titular del organismo
APELLIDO Y NOMBRE DEL AGENTE	Apellido y Nombre del agente
CARGO	Cargo
MOTIVO DE LA SOLICITUD	Motivo de la solicitud (resumen)
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR POR EL/LA AGENTE	Descripción de las tareas a realizar por el/la agente

- Esta solicitud deberá ser presentada con una antelación de *dos meses*.

- Hasta tanto no se notifique el acto administrativo concediendo la licencia, el/la agente deberá continuar prestando servicios en el organismo.

**Documentación para adjuntar en la presente solicitud (PDF)**

- Presentación del/la agente dirigida al titular de la dependencia debidamente suscripta y certificada por funcionario público.
- Acto Administrativo de designación o certificación de nombramiento en trámite en la que se deberá dejar constancia de la denominación del cargo, lugar de prestación de servicios, y fecha a partir de la cual se lo/la designa.

- Una vez dictado el pertinente acto administrativo, el agente deberá notificar a la Secretaría de Personal dentro del plazo de diez (10) días de haberle sido comunicado.